

Nº Expediente:

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRA

PERSONA INTERESADA:

Apellidos y Nombre/Denominación Social:

NIF/CIF:

Domicilio:

Población:

Provincia:

e-mail:

Teléfono:

EN REPRESENTACIÓN DE:

Apellidos y Nombre/Denominación Social:

NIF/CIF:

Domicilio:

Población:

Provincia:

e-mail:

Teléfono:

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

Que desea realizar las obras /actuación indicadas expresamente y para ello formulo la presente Declaración Responsable por la que manifiesto, bajo mi responsabilidad, la veracidad de cuanto expongo y en especial que las obras /actuación se ajustarán a las expresadas, así como los requisitos que a continuación se relacionan:

- 1).- Disponer de la documentación que así lo acredita.
- 2).- Se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.
- 3).- En el caso de que, para la realización de la obra, sea preciso soltar o desplazar algún elemento de las instalaciones de alumbrado público, será condición necesaria para el inicio de aquella, el que las referidas instalaciones se hayan trasladado de forma provisional, conservando la iluminación, lo que se realizará por instalador eléctrico autorizado, a su costa, y siguiendo las indicaciones de los Servicios Técnicos Municipales.
- 4).- Se deberán adoptar todas las medidas de seguridad necesarias según la normativa vigente sectorial.
- 5).- El promotor repondrá por su cuenta los servicios urbanísticos que resulten afectados completando en su caso los que sean insuficientes, incluso reposición y/o instalación de rotulación de la calle, puntos de alumbrado público, mobiliario urbano, ajardinamiento, instalaciones de saneamiento según especificaciones de la ordenanza municipal sobre alcantarillado, accesibilidad peatonal del entorno, señalización vertical y horizontal del entorno.

EXPONE, QUE DESEA REALIZAR EL SIGUIENTE ACTO:

Descripción:

Emplazamiento:

Presupuesto sin IVA:

Presupuesto Total:

Fecha inicio obras:

Fecha fin obras:

Previsión de ocupación de vía pública:

Superficie: _____m2.

Duración: _____días

_____meses

COMUNICA:

Una vez efectuada bajo su responsabilidad la presente Declaración de que se cumplen todos los requisitos exigibles para ejecutar las obras y habiendo aportado toda la documentación obligatoria, COMUNICA que va a ejecutar la obra indicada en las condiciones y fechas señaladas, AUTORIZANDO a los Servicios Técnicos de la Sección de Disciplina Urbanística, el acceso para la comprobación o inspección de los requisitos habilitantes para el ejercicio del derecho y de la adecuación de lo ejecutado al contenido de la declaración, designando el teléfono: _____ para concertar la visita.

Empresa Constructora (Nombre y Apellidos o Razón social):

NIF/CIF:

Sello y firma del constructor:

SUPUESTOS DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRA Y DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA A LOS FINES INDICADOS EN LA MISMA:

Con carácter general (en todas las solicitudes):

- Fotocopia del Documento de Identidad del solicitante y del representante legal, en su caso.
- Fotocopia del poder de representación, cuando se actúe en nombre de otra persona.
- Fotocopia de la escritura de constitución o modificación, del poder de representación y de la tarjeta del C.I.F., cuando se trate de personas jurídicas.

Presupuesto de las obras, desglosado y detallado.

Las actuaciones sometidas a Declaración Responsable o a licencia, vienen detalladas en los artículos 232 y 233 del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

Estarán sujetas a licencia, entre otras, las siguientes (se detalla documentación a aportar):

1.- La instalación de tendidos eléctricos, telefónicos u otros similares y la colocación de antenas o dispositivos de comunicación de cualquier clase y la reparación de conducciones en el subsuelo, solo en suelo urbano y siempre que no afecte a dominio público.

Documentación exigida:

- Proyecto por duplicado, redactado por técnico competente que necesariamente deberá contener:
 - Memoria justificativa que acredite la adecuación del elemento a instalar con la normativa sectorial vigente, CET, así como la adecuación del mismo con el entorno.
 - Memoria descriptiva de la instalación, especificando dimensiones, sistemas de montaje y emplazamiento exacto, con justificación técnica de los elementos estructurales necesarios para su estabilidad y seguridad.
 - Plano de situación y emplazamiento de la actuación.
 - En función del tipo de obra, planos de planta, alzado, sección, detalle constructivo, etc.
- Mediciones y Presupuesto.
- Declaración Responsable del Técnico redactor indicando, al menos, su titulación, no estar inhabilitado ni administrativamente ni judicialmente para la redacción y firma del documento que se adjunta, así como que su profesión le atribuye las competencias necesarias para la redacción y firma del mencionado trabajo.
- Compromiso de no ocupar dominio público con andamios y en el supuesto de necesidad de colocar andamios que no ocupen el dominio Público, Certificado de montaje firmado por técnico competente de conformidad con la normativa vigente sectorial.
- Fotografías a color de las zonas de actuación.

- Proyecto específico de las instalaciones eléctricas de acuerdo con la normativa vigente, en el caso de elementos que precisen de instalación eléctrica.
- Autorización de las personas o de la propiedad de elementos (edificios, parcelas, etc.) que puedan verse afectados.
- Copia del Seguro de Responsabilidad Civil, en su caso.

2.- Las obras de modificación o reforma que afecten a la estructura o al aspecto exterior e interior de las construcciones, los edificios y las instalaciones de todas clases, que supongan cambio de uso, que no supongan ampliación ni obra de nueva planta.

- Proyecto redactado por técnico competente que necesariamente deberá contener:
 - Memoria justificativa que acredite la adecuación del elemento a instalar con la normativa sectorial vigente, CTE, así como la adecuación del mismo con el entorno.
 - Memoria descriptiva de la instalación, especificando dimensiones, sistemas de montaje y emplazamiento exacto, con justificación técnica de los elementos estructurales necesarios para su estabilidad y seguridad.
 - Plano de situación y emplazamiento de la actuación.
 - En función del tipo de obra, planos de planta, alzado, sección, detalle constructivo, etc.
 - Presupuesto detallado de la obra.
- Declaración Responsable del Técnico redactor indicando, al menos, su titulación, no estar inhabilitado ni administrativamente ni judicialmente para la redacción y firma del documento que se adjunta, así como que su profesión le atribuye las competencias necesarias para la redacción y firma del mencionado trabajo.
- Fotografías a color de las zonas de actuación.
- Compromiso de no ocupar dominio público con andamios y en el supuesto de necesidad de colocar andamios que no ocupen el dominio Público, Certificado de montaje firmado por técnico competente de conformidad con la normativa vigente sectorial.

3.- Las obras de mera reforma que no supongan alteración estructural del edificio ni cambio de uso de sus partes, ni afecten a elementos catalogados o en trámite de catalogación, así como las de mantenimiento de la edificación que no requieran colocación de andamiaje en vía pública.

Documentación exigida:

- Memoria justificativa y descriptiva de las obras a realizar.
- Cuando la obra afecte a la distribución interior, se adjuntará plano de estado actual y estado reformado con cotas y superficies, suscrito por Técnico competente.
- Plano de situación y emplazamiento.
- Fotografías a color de las zonas de actuación.
- Presupuesto detallado de la obra.
- Compromiso de no ocupar dominio público con andamios y en el supuesto de necesidad de colocar andamios que no ocupen el dominio Público, Certificado de montaje firmado por técnico competente de conformidad con la normativa vigente sectorial.

4.- En el caso de tratarse de un rebaje de bordillo:

- Fotocopia del permiso del Vado.
- Fotocopia del último recibo de contribución (o referencia catastral).
- Hoja de Detalle de las medidas y Hoja de condicionantes para dicha obra firmadas por el promotor.

-En todo caso, se exigirá además, la siguiente documentación:

- Acreditación de la identidad del promotor (en su caso, con escritura de poder o documento acreditativo de representación) y del resto de los agentes de la edificación (constructor, proyectista, director de obra y director de la ejecución de la obra).
- Informe emitido por el técnico redactor del proyecto en el que se acredite el cumplimiento de la normativa exigible.
- Presupuesto detallado de las obras.
- Justificante de haber ingresado en Depositaria Municipal, la Tasa e Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, de conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas Fiscales aprobadas por este Exmo. Ayuntamiento.
- Documentación adicional que pueda exigirse por la normativa ambiental.
- Medidas relacionadas con la evacuación de escombros y utilización de vía pública.

OBSERVACIONES:

1. *La presente Declaración Responsable, se ajustará a lo previsto en la legislación vigente en materia de procedimiento administrativo común.*
2. *Si la documentación presentada está completa, el promotor, una vez efectuada bajo su responsabilidad la declaración de que cumple todos los requisitos exigibles para ejecutar las obras y presentada ésta ante el Ayuntamiento junto con toda la documentación, estará habilitado para el inicio inmediato de las obras, sin perjuicio de las potestades municipales de comprobación o inspección de los requisitos habilitantes para el ejercicio del derecho y de la actuación de lo ejecutado al contenido de la declaración.*
3. *La presente declaración responsable, efectuada en los términos previsto por ley, surtirá los efectos que la normativa aplicable le atribuye a la concesión de la licencia municipal y se podrá hacer valer tanto ante la administración como ante cualquier otra persona, natural o jurídica, pública o privada.*
4. *La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable, o la no presentación ante la administración competente de esta, determinará la imposibilidad de iniciar las obras o de realizar los actos correspondientes desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiera lugar. La resolución administrativa que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, todo ello sin perjuicio de la tramitación, en su caso, del procedimiento sancionador correspondiente.*
5. *La legislación y el planeamiento urbanístico aplicables a las declaraciones responsables serán los que estén vigentes en el momento de su presentación.*

El Ayuntamiento comprobará la documentación presentada y será revisada por los Servicios Técnicos Municipales.

NORMATIVA BÁSICA DE APLICACIÓN:

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio.

PLAZO DE EJECUCION DE LAS OBRAS:

El plazo para iniciar y finalizar las obras será el que se indique por el interesado en la presente declaración, salvo que este Exmo. Ayuntamiento lo modifique tras la correspondiente inspección y comprobación.

El incumplimiento de los plazos establecidos podrá implicar la caducidad de la declaración responsable, así como la ejecución forzosa de las obras.

FIRMA DEL PROMOTOR:

En Alcàntera de Xúquer, a de de 20__.

INFORMACIÓN DE AVISOS Y NOTIFICACIONES

Deseo que se me informe mediante el envío de un correo electrónico de los cambios en este expediente.

Elija el medio de notificación por el cual desee ser notificado (sólo para sujetos **no obligados** a recibir notificaciones telemáticas*):

Deseo ser notificado/a de forma telemática.

Deseo ser notificado/a por correo certificado al domicilio antes indicado.

*Nota: Según el artículo 14 de la Ley 39/2015, están obligados a relacionarse electrónicamente: a) Las personas jurídicas. b) Las entidades sin personalidad jurídica. c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, en ejercicio de dicha actividad profesional. d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente. e) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, el Ajuntament d'Alcàntera de Xúquer le informa que sus datos personales aportados en este formulario serán incorporados a un fichero titularidad del mismo Organismo, con la finalidad de la gestión de los servicios objeto del formulario, ofrecidos por este Ayuntamiento en su ámbito de sus funciones. También se informa que, en los términos previstos por la legislación vigente, se podrán ceder datos a otras Administraciones, Entes Públicos Municipales, de carácter público o privado, y Órganos de Control. Si lo desea, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal, así como a la retirada del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, mediante escrito dirigido a Dirección CARRER AUSIÀS MARCH, 2. Alcàntera de Xúquer (València/Valencia). Asimismo, puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra Sede Electrónica.

He leído y acepto los términos referentes a la Protección de Datos.

CONSULTA DE DATOS

El solicitante manifiesta expresamente su oposición a que la Administración actuante pueda consultar o recabar datos y documentos de cualquier Administración, en cuyo caso deberá aportar con la solicitud la documentación acreditativa correspondiente (art. 28.2 de la Ley 39/2015. Redactado por la disposición final 12 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD la veracidad de los documentos aportados, y me comprometo a probar documentalmente los mismos cuando así se solicite.